



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual Administrativo del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México con número de registro MA-38/281119-E-SEGOB-MPICDMX-12/010119
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2019-12-11
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2019-12-11
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos Y Periodistas de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer la responsabilidad de los Entes Públicos de la Ciudad de México para implementar y operar las Medidas Preventivas, Medidas de Protección, Medidas de Protección Urgente y Medidas de Carácter Social de las personas que se encuentran en situación de riesgo, como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5de/85e/ba6/5de85eba66406744648455.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1144-2024